

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre de 2025.

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades; de esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

##### a).1. Autorización e Historia

El 20 de julio de 1992 se Publica la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos, la cual establece como objeto de la Comisión preservar y hacer respetar el goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas físicas y colectivas, frente a los servidores públicos a que hace referencia el Artículo 9 bis de la Constitución Política del Estado, sobre la base de legalidad y de eficiencia administrativa.

En consecuencia, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo fue creada mediante Decreto No. 237 que adiciona un Artículo 9 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 20 de octubre de 1992.

El 5 de diciembre de 2011, se publica la Ley de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, la cual aboga la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos, publicada El 20 de julio de 1992, en este nuevo ordenamiento jurídico, se hace referencia los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales se entienden como universales, indivisibles interdependientes y progresivos.

En el mismo sentido, la nueva legislación determina que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y podrá decidir sobre su organización interna y funcionamiento, en los términos que disponga la Ley, cuyo objeto es la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, así como el combate a toda forma de discriminación.

De igual manera, en el ejercicio de su autonomía y del ejercicio de su presupuesto anual, no recibirá instrucciones o indicaciones de institución o servidor público alguno, tampoco estarán supeditados a ninguna autoridad las actividades y criterios de sus directivos o de su personal.

##### a).2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, opera con Recursos Estatales que le fueron autorizados y otorgados por el Gobierno del Estado a través de Asignaciones Presupuestarias, las cuales son ministradas de manera periódica en el ejercicio correspondiente. Dichos recursos fueron utilizados en estricto apego a la normatividad vigente, administrados y registrados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo acuerdos emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable. atendiendo el Manual del Gasto de Operación y Disposiciones de Austeridad, Racionalidad, Disciplina Presupuestal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

### **a).3. Organización y Objeto Social**

#### **a).3.a. Objeto social**

Su objeto es la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, así como el combate a toda forma de Discriminación.

#### **a).3.b. Principal actividad.**

La defensa y protección de los derechos humanos y el combate a la discriminación, siendo el eje sobre el que gira cualquier sistema democrático. El respeto total a los derechos humanos resulta fundamental para poder hablar de la consolidación de la democracia, así como del fortalecimiento del estado de derecho.

#### **a).3.c. Ejercicio fiscal**

Las presentes notas hacen referencia al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025

#### **a).3.d. Regimen Jurídico**

Persona Moral con Fines no Lucrativos.

#### **a).3.e Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios, pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales, pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles, así como aquellas retenciones derivadas de proveedores en el regimen simplificado de confianza, además del pago mensual de Impuesto Sobre Nómina Estatal y pago de retenciones y Aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE.

#### **a).3.f. Estructura organizacional básica.**

De acuerdo al artículo 23 de la Ley de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo está integrada por:

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| I.- Una presidencia;          | IV.- Una Secretaría Ejecutiva;   |
| II.- El Consejo;              | V.- Las o los Visitadores; y   |
| III.- Visitadurías Generales; | VI.- El personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades |

**a).3.g. Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, no forma parte de ningún fideicomiso o contrato análogo, ni mandatos.

**a).4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros fueron elaborados atendiendo las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

**a).4.a.** La Comisión elaboró su información financiera conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; a las reglas y criterios contables establecidos por la Normas de Información Financiera complementados con reglas particulares gubernamentales y de carácter presupuestal en su condición de Organismo Público Autónomo, para tal efecto se realizan conciliaciones entre cifras contables y presupuestales. Así mismo se apega a las disposiciones y lineamientos emitidos por esta CDHEH y por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

**a).4.b.** La Comisión aplica el reconocimiento de valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, emitidas por el CONAC, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros con base en los criterios y normas del CONAC, para el registro de costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**a).4.c.** Postulados Básicos: Para la elaboración de los Estados Financieros, se han aplicado los postulados básicos establecidos por la normatividad vigente y el CONAC.

**a).4.d.** Se aplica la normatividad vigente y supletoria como: Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo, Código Civil, Mercantil, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Leyes del Estado de Hidalgo, etc.

**a).4.e.** La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo aplica la base del devengado desde el 2012 y actualmente lo realiza en base a lo establecido por la normatividad del CONAC.

**a).5. Políticas de Contabilidad Significativas**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo aplicara sus políticas contables de manera congruente con las transacciones que realiza, de acuerdo a la normativa vigente, en materia de registro contable, presupuestal y patrimonial, atendiendo lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**a).5.a** Actualización: La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos, de acuerdo a la normatividad establecida por el CONAC, en base a los diferentes lineamientos emitidos por la misma.

**a).5.c.** Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. (NO APLICA A LA CDHEH).

**a).5.d.** Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. En el caso de Bienes Inmuebles a valor catastral y bienes muebles Costo histórico.

**a).5.e.** Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Autorizados en el Presupuesto de Egresos para la CDHEH

**a).5.f.** Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. La CDHEH al 30 de junio de 2025 no tiene creadas Provisiones.

**a).5.g.** Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La CDHEH al 30 de junio de 2025 no tiene creadas Reservas.

**a).5.h.** La CDHEH no ha realizado cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos., sin embargo; en este periodo se realizó las transferencias presupuestales para la clasificación por dependencia y fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados.

**a).5.i.** Reclasificaciones: Se autorizan para la depuración y cancelación de saldos por el Oficial Mayor de la CDHEH.

**a).5.j.** Depuración y cancelación de saldos. Solo se realizaron aquellas que no afecten al Erario Público.

#### **a).6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a).6.a.** Activos en moneda extranjera (No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.).

**a).6.b.** Pasivos en moneda extranjera (No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.).



a).6.c. Posición en moneda extranjera (No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.).

a).6.d. Tipo de cambio (No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.).

a).6.e. Equivalente en moneda nacional (No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.).

**a).7. Reporte Analítico del Activo**

**a).7.a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

TIPOS DE ACTIVO FIJO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de oficina y estantería	10.00%
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de Administración	10.00%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Equipo educacional y recreativo	20.00%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.00%
Vehículos y equipo terrestre	20.00%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10.00%
Bienes artísticos y culturales	20.00%
Software	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia mayor a tres años	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia de un año	100%

a).7.b. Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. En el periodo que se informa no existieron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización.

a).7.c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo, en el periodo no existieron gastos capitalizables financieros o de investigación y desarrollo

a).7.d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

a).7.e. Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

a).7.f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja



significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

a).7.g. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

a).7.h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Se tienen implementados controles de la Dirección de Recursos Materiales.

Adicionalmente se informa que los puntos a. Inversiones en valores, b. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria, d. Inversiones en empresas de participación minoritaria, e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda, no son aplicables a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

#### a).8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, no cuenta ni pertenece a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que la información resulta inaplicable.

#### a).9. Reporte de la Recaudación

a).9.a. Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo recaudo ingresos totales autorizados por Transferencias y Asignaciones por un importe de \$23,395,752; así como, ingresos por intereses bancarios por \$34,629.58. A la CDHEH no le fueron autorizados Recursos Federales Etiquetados en el ejercicio 2025.

a).9.b. Para el ejercicio 2025, el H. Congreso del Estado de Hidalgo aprobó \$51,148,788.00, sin que este tuviera variación con el aprobado en el ejercicio 2024.

#### a).10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a).10.a. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, no tiene deuda contratada.

a).10.b. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, no tiene deuda contratada.

#### a).11. Calificaciones otorgadas

No aplica a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

#### a).12. Proceso de Mejora

a).12.a. Las principales políticas de control interno están establecidas en los Manuales de Procedimientos emitidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

a).12.b. Al cierre del trimestre a la CDHEH le fueron Autorizados \$53,110,233.88 Las metas fueron alcanzadas de acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027 de la CDHEH.

**a).13. Información por Segmentos**

La CDHEH cuenta con un Presupuesto anual autorizado \$53,134,123.08, para la Protección, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos para aplicar los recursos en los servicios que a continuación se mencionan:

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta anual ajustada	Unidad de Medida	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Alcanzada	Porcentaje alcanzado
Fin	Contribuir a consolidar una cultura de la legalidad mediante la incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos.	5100	Incidencia de queja	1275	1387	109%
Propósito	Las personas usuarias obtienen orientación y asesoría para la presentación de quejas y/o denuncias.	Porcentaje de personas usuarias que obtienen orientación y asesoría para la presentación de quejas y/o denuncias.	6100	Persona usuaria	1525	1755	115%
Componente 1.1.	Actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Porcentaje de actividades de impulso en derechos humanos, implementadas	250	Actividad	65	54	83%
Actividad 1.1.1.	Celebración de convenios de difusión de los derechos humanos con distintas organizaciones.	Porcentaje de convenios de difusión de los derechos humanos con distintas organizaciones, celebrados.	6	Convenio	2	0	0%
Actividad 1.1.2.	Generación de materiales gráficos de derechos humanos.	Porcentaje de materiales gráficos de derechos humanos, generados.	816	Material gráfico	204	292	143%
Actividad 1.1.3.	Iniciación de denuncias contra servidores públicos por delitos.	Porcentaje de denuncias contra servidores públicos por delitos iniciadas.	6	Denuncia	2	0	0%
Actividad 1.1.4.	Generación de investigaciones en materia de derechos humanos.	Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos, generadas.	2	Investigación	0	0	0%
Actividad 1.1.5.	Iniciación de denuncias de responsabilidad por faltas administrativas.	Porcentaje de denuncias de responsabilidad por faltas administrativas iniciadas.	6	Denuncia	2	0	0%
Componente 1.2.	Actualización de requerimientos de información de las obligaciones de transparencia.	Porcentaje de requerimientos de información de las obligaciones de transparencia, actualizados.	2	Requerimiento	1	1	100%
Actividad 1.2.1.	Entrega de solicitudes de información de transparencia.	Porcentaje de solicitudes de información de transparencia, entregadas.	200	Solicitud	44	12	27%
Actividad 1.2.2.	Actualización de informes en materia de transparencia.	Porcentaje de informes en materia de transparencia, actualizados.	12	Informe	3	3	100%
Componente 1.3.	Actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Porcentaje de actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	250	Actividad	80	34	43%
Actividad 1.3.1.	Realización de cursos-talleres en derechos humanos.	Porcentaje de cursos-talleres en derechos humanos, realizados.	35	Curso-taller	9	5	56%

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Segundo Trimestre 2025**

30 de junio 2025

Actividad 1.3.2.	Impartición de pláticas informativas en materia de derechos humanos.	Porcentaje de pláticas informativas en materia de derechos humanos, impartidas.	350	Plática	96	77	80%
Actividad 1.3.3.	Impartición de diplomados y/o estadias en temas de derechos humanos.	Porcentaje de pláticas informativas en materia de derechos humanos, impartidas.	38	Diplomado y/o estadia	10	3	30%
Actividad 1.3.4.	Celebración de convenios de colaboración de los derechos humanos con distintas organizaciones y/o instituciones.	Porcentaje de convenios de colaboración de los derechos humanos con distintas organizaciones y/o instituciones, celebrados.	10	Convenio	3	0	0%
Actividad 1.3.5.	Participación en eventos de vinculación para la difusión de los derechos humanos.	Porcentaje de eventos de vinculación para la difusión de los derechos humanos con participación.	46	Evento	12	30	250%
Componente 1.4.	Entrega de Informes de gestión financiera.	Porcentaje de informes de gestión financiera, entregados.	4	Informe	1	1	100%
Actividad 1.4.1	Integración de expedientes de adjudicación.	Porcentaje de expedientes de adjudicación, integrados.	50	Expediente	11	8	73%
Actividad 1.4.2.	Entrega de informes de la cuenta pública.	Porcentaje de informes de la cuenta pública, entregados.	1	Informe	0	0	0%
Actividad 1.4.3.	Entrega de requerimientos solicitados por la Auditoría.	Porcentaje de requerimientos solicitados por la Auditoría, entregados.	6	Requerimiento	1	1	100%
Actividad 1.4.4.	Actualización de inventarios y/o resguardos.	Porcentaje de inventarios y/o resguardos, actualizados.	700	Archivo	100	184	184%
Actividad 1.4.5.	Actualización de inventarios y/o resguardos.	Porcentaje de inventarios y/o resguardos, actualizados.	2	Inventario y/o resguardo	1	1	100%
Actividad 1.4.6.	Aprobación de evaluaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC).	Porcentaje de evaluaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC) aprobadas.	4	Evaluación	1	1	100%
Actividad 1.4.7.	Actualización de expedientes de personas servidoras públicas.	Porcentaje de expedientes de personas servidoras públicas, actualizados.	108	Expediente	108	115	106%
Actividad 1.4.8.	Gestión de capacitaciones dirigidas al personal.	Porcentaje de capacitaciones dirigidas al personal, gestionadas.	36	Capacitación	6	12	200%
Actividad 1.4.9.	Realización de sesiones del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Gestión de la Calidad.	Porcentaje de sesiones del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Gestión de la Calidad, realizadas.	4	Sesión	1	1	100%
Actividad 1.4.10	Acompañamiento a las unidades administrativas en los procesos de planeación y evaluación.	Porcentaje de unidades administrativas en los procesos de planeación y evaluación con acompañamiento.	5	Unidad administrativa	5	5	100%
Actividad 1.4.11	Elaboración de documentos de planeación y/o evaluación.	Porcentaje de documentos de planeación y/o evaluación elaborados.	12	Documento	3	4	133%
Componente 1.5.	Recomendaciones en materia de derechos humanos y no discriminación, emitidas.	Porcentaje de recomendaciones en materia de derechos humanos y no discriminación, emitidas.	4	Recomendación	1	3	300%
Actividad 1.5.1.	Brindar orientaciones jurídicas gratuitas.	Porcentaje de orientaciones jurídicas gratuitas, brindadas.	4600	Orientación	1150	1274	111%

Actividad 1.5.2.	Atención a quejas iniciadas por presuntas violaciones a los derechos humanos y no discriminación.	Porcentaje de quejas iniciadas por presuntas violaciones a los derechos humanos y no discriminación atendidas.	500	Queja	125	113	90%
Actividad 1.5.3.	Elaboración de cuadernos de antecedentes en casos de presunta violación a los derechos humanos.	Porcentaje de cuadernos de antecedentes en casos de presunta violación a los derechos humanos, elaborados.	1000	Cuaderno de antecedente	250	368	147%
Componente 1.6.	Actividades de vigilancia de control interno, desarrolladas.	Porcentaje de actividades de vigilancia de control interno, desarrolladas.	2	Actividad de vigilancia	0	0	0%
Actividad 1.6.1.	Realización de auditorías de operaciones financieras, fiscales, contables y de recursos humanos.	Porcentaje auditorías de operaciones financieras, fiscales, contables y de recursos humanos, realizadas.	7	Auditoría	2	2	100%
Actividad 1.6.2.	Porcentaje de investigaciones de faltas administrativas, iniciadas.	Porcentaje de investigaciones de faltas administrativas, iniciadas.	15	Investigación	5	1	20%
Actividad 1.6.3.	Iniciación de procedimientos de responsabilidad administrativa.	Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados.	8	Procedimiento	2	0	0%
Actividad 1.6.4.	Revisión de declaraciones patrimoniales.	Porcentaje de declaraciones patrimoniales, revisadas.	15	Revisión	0	0	0%
Actividad 1.6.5.	Presentación de informes de actividades.	Porcentaje de informes de actividades, presentados.	2	Informe	0	0	0%
Actividad 1.6.6.	Realización de procedimientos de Entrega-Recepción.	Porcentaje de procedimientos de Entrega-Recepción, realizados.	40	Procedimiento	20	33	165%

**a).14. Eventos Posteriores al Cierre:**

No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

**a).15. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**a).16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La información impresa se encuentra debidamente firmada y en los estados financieros se establece la leyenda correspondiente.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Cuentas que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden

<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>34,629.58</b>	
Productos	34,629.58	Corresponde al registro de los intereses generados durante el periodo.
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>23,395,752.00</b>	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,395,752.00	Derivan del registro de la asignación presupuestal del Gobierno del Estado de Hidalgo, los cuales corresponden al Fondo General de Participaciones.
<b>Ingresos Totales</b>	<b>23,430,381.58</b>	

**Gastos y Otras Pérdidas**

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>20,589,701.96</b>	
Servicios Personales	13,617,168.95	El Ahorro/Desahorro está determinado por el monto total de los Ingresos de Gestión y otros Ingresos y beneficios por \$23,430,381.58 (menos) los Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que suman un monto de \$20,806,846.15 quedando como resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$2,623,535.43 al 30 de junio del ejercicio 2025.
Materiales y Suministros	1,241,526.06	
Servicios Generales	5,718,770.20	
Donativos	12,236.75	
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>217,144.19</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol	217,144.19	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>20,806,846.15</b>	
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,623,535.43</b>	

1. Cuentas que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden

<b>Servicios Personales</b>	<b>11,463,592.35</b>	<b>84.18%</b>	El 27.92% de servicios personales se destinó al pago de primas vacacionales otorgada al personal, así como, gratificación anuales y compensaciones. El 56.27% corresponde al pago de sueldos.
Remuneraciones adicionales y especiales	3,801,340.15	27.92%	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,662,252.20	56.27%	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>966,427.60</b>	<b>77.84%</b>	El 28.82% corresponde en general a erogaciones realizadas por la adquisición de toners, material de oficina, gastos de oficina y material de limpieza entre otros, mientras que el 46.09 % fue utilizado para el suministro de combustibles.
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos of	357,823.46	28.82%	
Combustibles, lubricantes y aditivos	608,604.14	49.02%	

<b>Servicios Generales</b>	<b>3,439,912.63</b>	<b>60.15%</b>
Otros servicios generales	2,228,520.96	38.97%
Servicios de arrendamiento	1,211,391.67	21.18%

El 38.97% corresponde al pago de ISR, Impuesto Sobre Nómina, Pensiones para vehiculos, entre otros. El 21.18% deriva de la aplicación de gasto en el arrendamiento de bienes inmuebles, activos intangibles y otros arrendamientos.

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amorti:	217,144.19	100.00%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amorti:	217,144.19	100.00%

Corresponde a las depreciaciones del los bienes que forman parte del activo de la Comisión de Derechos Humanos de Esatado de Hidalgo.

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,778,182.77</b>
Efectivo	120,000.00
Bancos/Tesorería	425,786.62
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,232,396.15
Fondos con Afectación Especifica	0.00

Monto en dinero propiedad de la CDHEH en caja, que está a su cuidado y administración.

EL Saldo de \$425,786 corresponde a la cuenta de BBVA Bancomer, S.A. Cta. 0119512055

EL Saldo de \$2,232,396.15 corresponde a la cuenta de BBVA Inversiones temporales Cta. 2056399096

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos.

#### Efectivo y Equivalentes

#### Cuentas que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2025	2024
		78,340.10
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	78,340.10	11,369.48
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto P	0.00	431.90
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00

<b>Inventarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
--------------------	-------------	-------------

<b>Almacenes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
------------------	-------------	-------------

<b>Inversiones Financieras</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
--------------------------------	-------------	-------------

La comisión de Derechos Humanos del Esatdo de Hidalgo, no cuenta con bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes, no cuenta con

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
--	------	------

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

	2025	2024
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$20,084,646.46</b>	<b>\$19,893,802.24</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$7,602,639.01	7,197,617.21
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,217,688.34	1,189,529.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$30,700.00	30,700.00
Vehículos y equipo de transporte	\$10,791,462.03	11,099,986.01
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$366,997.08	300,809.39
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$75,160.00	75,160.00

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construc</b>	<b>\$2,027,342.00</b>	<b>\$2,027,342.00</b>
Edificios no habitacionales	\$2,027,342.00	2,027,342.00

<b>Depreciaciones</b>	<b>\$15,972,875.91</b>	<b>\$14,952,035.64</b>
Depreciación acumulada de bienes muebles	\$15,972,875.91	14,952,035.64

**Pasivo**

**Cuentas y Documentos por pagar**

<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>39,017.28</b>
Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	0.00
Aportaciones a FOVISSSTE	39,017.28
Aportaciones al S.A.R.	0.00

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración</b>	<b>0.00</b>
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00
	0.00

almacenes y no tiene Inversiones Financieras en Fideicomisos, Mandatos y contratos análogos.

	2025	2024
<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$2,471,874.91</b>	<b>\$1,167,580.88</b>
Software	\$1,019,692.63	1,019,692.63
Licencias	\$1,452,182.28	147,888.25

<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b>\$1,933,435.81</b>	<b>\$1,120,436.10</b>
Depreciación Acumulada Software	\$1,019,692.63	1,019,692.63
Depreciación Acumulada de Licencias Informáticas	913,743.18	100,743.47

<b>Activos Diferidos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
--------------------------	---------------	---------------

<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos n</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
--	---------------	---------------

<b>Otros Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
-------------------------------------	-------------	-------------

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>365,977.80</b>
CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.01
SAT Servicio de Administración Tributaria	294,278.70
Victor Hernández Gómez	27.00
Miguel Cazares Hernández	10
EMPREPER	0.8
Gobierno del Estado de Hidalgo	66,603.00
Julissa Ortiz Barrea	794.29
Jonathan Pérez Fragoso	4264

**Provisiones**

<b>Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Provisiones a Corto Plazo	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00

**Pasivos Diferidos**

<b>Pasivos Diferidos</b>	<b>0.00</b>
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00

**Otros Pasivos**

<b>Otros Pasivos</b>	<b>0.00</b>
Otros Pasivos Circulantes	0.00
Otros Pasivos no Circulantes	0.00

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**1. Modificaciones al patrimonio contribuido**

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2025	2024
Aportaciones	3,737,332.36	3,737,332.36
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0.00	0.00

**2. Procedencia de recursos que modifican el patrimonio generado**

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2025	2024
Resultados del Ejercicio	2,623,535.43	-327,894.76
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,721,589.28	4,049,484.04
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	880,638.22	880,638.22
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-49,626.36	14,813.64

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

**1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes**

Efectivo	2025	2024
Bancos/Tesorería	425,786.62	346,128.42
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,232,396.15	1,798,414.87
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

**2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.**

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente paga	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>200,147.85</b>	<b>3,057,246.94</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	162,558.82	148,541.41
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	34,655.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	2,738,331.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,589.03	135,719.53
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Otras Inversiones</b>	<b>491,294.32</b>	<b>302,676.48</b>
Activos Intangibles	491,294.32	302,676.48

**3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio**

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	2,623,535.43	-327,894.76
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	217,144.19	1,746,896.43
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intang	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>3,212,735.98</b>	<b>1,515,067.34</b>

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en este cuadro son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>23,430,381.58</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterio	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>23,430,381.58</b>

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>23,168,798.46</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,820,622.56</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	1,241,526.06
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	162,558.82
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,589.03
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	491,294.32
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,887,654.33
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,458,670.25</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amor	217,144.19
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	1,241,526.06
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>20,806,846.15</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables**

<b>Cuentas de Orden Contables:</b>	<b>Saldo</b>
Valores	0.00
Emisión de Obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00

Al periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo , no tiene movimientos en las Cuentas Contables de Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Bienes

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.  
Notas a los Estados Financieros  
Segundo Trimestre 2025**

30 de junio 2025

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Bienes Concesionados o en Comodato	0.00	concesionados o en comodato.
Bienes Concesionados o en Comodato	0.00	

**Cuentas de Orden Presupuestario**

**Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos**

Concepto	Saldo
Ley de Ingresos Estimada	51,148,788.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	29,703,741.50
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,985,335.08
Ley de Ingresos Devengada	23,430,381.58
Ley de Ingresos Recaudada	23,430,381.58

**Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos**

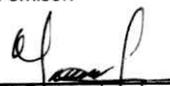
Concepto	Saldo
Presupuesto de Egresos Aprobado	51,148,788.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	28,357,194.80
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,985,335.08
Presupuesto de Egresos Comprometido	24,776,928.28
Presupuesto de Egresos Devengado	23,168,798.46
Presupuesto de Egresos Ejercido	22,768,899.48
Presupuesto de Egresos Pagado	22,768,872.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




---

Lic. Ana Karen Parra Bonilla  
Titular de la Presidencia




---

I.F. Maciel Ramírez Santander  
Titular de Oficialía Mayor